



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Octubre de 2019, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía. (Correspondiente al mes de Septiembre)

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Vicepresidente Ramón Rojas, en ausencia de la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal, Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros:

José González Fuentes - Dagoberto Morales Mora - Claudio Ortega D. - Ramón Rojas M. - Oscar Cerda V. - Hernán Godoy E. - María Martínez - Alejandra Gatica R.

Se dan excusas de Guillermo Castillo C.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta de Julio de 2019
- 2.- Consulta sobre cambio de nombre a calle "Doña Ena"
- 3.- Cuenta de Sres. Consejeros
- 4.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:05 hrs. la Sra. Alcaldesa saluda a todos y da inicio a la sesión. Se encuentran presentes además Gloria mora, abogado Dirección Jurídica y Sara Barriga asistente misma Dirección.

APROBACIÓN ACTA DE JULIO DE 2019

Se vota y aprueba esta acta por unanimidad.

CONSULTA SOBRE CAMBIO DE NOMBRE A CALLE "DOÑA ENA"

El Sr. Vicepresidente comenta que según el documento hecho llegar se realizó una donación de un trozo de terreno que se ha destinado a calle; sin embargo le caben algunas dudas, como por ejemplo si puede una persona que ya se desvinculó de un bien tener ingerencia en la nueva denominación de él... si ya no le pertenece... ¿por qué solicita se le coloque su nombre? Además ¿que amerita que lleve su nombre?, además de haber donado....varios Consejeros se pronuncian en el mismo sentido....Falta la opinión de los vecinos.... Se produce una conversación con las personas que vienen de Jurídico y se dan cuenta de que no hay real claridad de qué porción de terreno es.

Se toma el acuerdo de realizar una visita a terreno, se coordinará vehículo para llevar a Consejeros que participen y profesionales de la DOM y Jurídico.

CUENTA DE SRES. CONSEJEROS

Consejera Sra. Alejandra Gatica, da cuenta de lo tratado en el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Julio pasado. Refiere la posibilidad de crear Juntas de Vigilancia Vecinales, como una forma de tener mayor coordinación con Carabineros y organizar a los vecinos contra la delincuencia. Por el momento se han comunicado con el Consejero Sr. Ortega para una posible constitución, y es posible que a fines de Noviembre se reúnan con Carabineros al efecto. También da cuenta de la exposición de Carlos Norambuena sobre prevención del crimen a través del diseño medio ambiental. Añade que se informó que las cámaras de tele vigilancia que se instalarán en el centro de la ciudad se licitarían en Agosto. Informa sobre el sistema de "Denuncia segura", en el cual la Fiscalía aseguró que no se conoce el nombre del denunciante. Respecto del operativo anti drogas que se dijo fue un éxito la Sra. Consejera comenta que ya se sabía al menos un día antes de que se iba a allanar, así es que bajo su opinión no fue tan exitoso como se hizo ver.

El Consejero Ortega señala no creer que la denuncia segura sea realmente anónima, lo mismo opinan otros Consejeros, ya que a uno lo llaman de vuelta... inclusive por una experiencia personal refiere el Consejero Ortega que la policía expuso a su hija a rostro descubierto frente a los delincuentes que ella denunció, por lo que no cree en que sea segura ni anónima. Varios Consejeros opinan que lo del allanamiento ya era conocido por los delincuentes y narco traficantes de donde se realizó, y por eso encontraron tan poca droga, tan pocas armas y casi nada de municiones....

Termina su exposición Alejandra Gatica refiriendo que en el Consejo de Seguridad se informó que carabineros se juntó con comerciantes del centro para enseñarles "autocuidado" frente a posibles robos....Por otra parte se iban a pedir árboles a la CONAF para arborizar la comuna.

Consulta el Sr. Consejero Cerda si se ha considerado en este Consejo de Seguridad al deporte como una iniciativa poderosa para prevenir la delincuencia, se le indica que no. Se llevará tal propuesta a ese Consejo.

VARIOS

Consejero González consulta el estado de avance de la Posta San Alejo. Se pide se gestione la reparación de los hoyos que hay en el camino a la montaña, a la altura de San Alejo, muchos hoyos y muy grandes, son un peligro.

Consejero Cerda consulta por acceso al SAR, quienes tienen acceso, falta difusión del SAR. Consulta si se atiende o no a quienes tienen DIPRECA. La Sra. Secretaria Municipal le indica que por lo que ella ha escuchado puede ir cualquier persona, y que ahora para palear los gastos se cobrará según el sistema de salud de cada persona, ISAPRES etc.

Consejero Morales señala que el abogado Norambuena da puros calmantes, que va a cerrar ese predio que se ha solicitado en el sector al lado de la Villa Plaza de Armas, Pasaje A; no se ha visto ningún avance... le dijo que lo demandó, que va a cerrar la municipalidad... no sabe cuando se va a hacer y hace tantos meses que se solicitó ese

trámite, no pasa nada dice. En otro tema el mismo Sr. Consejero dice que el dueño de Bombas Lagos no respeta nada, que usa la vereda como estacionamiento, ha quebrado la vereda, los camiones se estacionan sobre ella, y obviamente su gran peso rompió todo; además cortó los árboles que había y no se le ha obligado a que se repongan...

Consejero Ortega reclama porque respecto de solicitudes para antiparasitarios no se le ha dado respuesta; que se cambiaron de oficina, que no encuentran la solicitud... pero nadie da una respuesta adecuada.

Se conversa también la situación de Catillo, en donde se sienten molestos y abandonados, que falta pavimentación, que nos e hace mantención de caminos, que cuando van de calles y caminos hacen una cuadra y parten para otra parte... que hay hoyos, que faltan señaléticas o las que hay están mal ubicadas, a baja altura por ejemplo...

Consejero Sr. Rojas comenta que para actividad que se realizó en Talca el 30 de Agosto fueron él y don Dagoberto Morales y que les llamó mucho la atención de que se les dejara solo 2 cupos, cuando la actividad era justamente de los COSOC y habían alcaldes con sus COSOC completos. Le interesa mucho que se respete esta instancia, que se les pudo haber consultado a ellos que opinaban y no disponer por otras personas; que más encima a él no se le avisó cuando era el viaje, le preocupa y le molesta esta falta de consideración. Esto él lo va a hablar con la Sra. Paula, porque no puede ser. A continuación refiere que en la oportunidad se les capacitó, sin embargo él considera que estuvo mal estructurado, ellos expusieron y nada más, no hubo instancia para consultar nada ni tampoco para exponer inquietudes, no era una instancia de diálogo, solo entrega de información.

Respecto al tema del posible recambio de las estufas por BOSCAS, o a combustión lenta no ha sabido que ha pasado; La Sra. Secretaria Municipal le responde que por lo que ella ha escuchado a la Sra. Alcaldesa le preocupa mucho que el recambio de estufas a combustión lenta por aquellas que usan pellets no sea posible de financiar por el segmento más pobre de nuestra población, lo cual traería dificultad y hasta imposibilidad de calefacción para muchas familias que hoy usan la leña, ese factor ha incidido en las decisiones que e han tomado....

Respecto del Desfile del Dieciocho de Septiembre señala que el toldo que se coloca no cubre nada, que el sol llega igual; sugiere se le coloque una visera en el lado norte, para evitar todo el sol que se recibe por varias horas.

Sobre la Fiesta de la Chilenidad felicita por el orden, la limpieza, que todo estuvo muy lindo; propone él se cuente con una pantalla gigante que posibilite a todos una buena visión de los grupos y espectáculo que se presenta.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 11:20 hrs.


MUNICIPALIDAD DE T. 22
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

